



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. DGASG-DC-019/2017
SUMINISTRO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:30 horas del día 18 de octubre del 2017, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-019/2017), relativo al Suministro de equipo topográfico, solicitado por la Secretaría General de Gobierno para la Dirección de Asuntos Agrarios.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción II, III y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la invitación restringida expedida para el evento, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la C. Carmen Josefina Gorraez Espinosa, Jefe de Control y Seguimiento de la Dirección de Asuntos



“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

Agrarios, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes dentro del concurso, emite su opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la empresa denominada **COMPU M.A.R.K. S.A. DE C.V.**, las **Partidas 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10** con un Subtotal de \$637,601.00 más 16% de I.V.A. \$102,016.16 dando un **Gran Total de \$739,617.16**, con las especificaciones y características de su cotización.

En lo que respecta a las **Partidas 1 y 7** se declaran **desiertas** toda vez que las propuestas presentadas por los participantes superan el techo financiero destinado para las mismas. Lo anterior tomando en consideración lo señalado en el inciso c) del Punto 24.2, el cual a la letra dice: **“ 24.2 PARTIDA DESIERTA. c) Cuando las propuestas de los participantes excedan los techos presupuestales individuales de alguna partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierta dicha partida.”**

Las propuestas adjudicadas fueron solventes y se adjudicó el suministro de equipo topográfico, solicitado por la Secretaría General de Gobierno para la Dirección de Asuntos Agrarios, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

POR LA DIRECCION ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

Handwritten initials and marks in pink, blue, and black ink on the right margin.



“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD USUARIA
POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. MARÍA ASRTID GUERRA MARTÍNEZ

C. CARMEN J GORRAEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-019/2017), relativo al Suministro de equipo topográfico, solicitado por la Secretaría General de Gobierno para la Dirección de Asuntos Agrarios.